



COMUNICADO No. 143
Septiembre 19 de 2024

DE: OFICINA ESCALAFÓN DOCENTE

PARA: DOCENTES DECRETO 1278

ASUNTO: ETAPA DE RECLAMACIÓN RESULTADOS PRUEBA PEDAGÓGICA E INSTRUMENTOS

En el marco del cumplimiento de la **Resolución 025624 29 de diciembre de 2023** y **005829 de 26 de abril 2024**, por la cual se establecen las reglas y la estructura del proceso de evaluación del que tratan el artículo 35 y el numeral 2 del artículo 36 del **Decreto Ley 1278 de 2002**, para el ascenso de grado o la reubicación de nivel salarial de los educadores oficiales, la **Secretaria de Educación del Departamento del Magdalena**, se permite realizar recordatorio de las fechas de **etapa de Reclamación de los resultados de la prueba pedagógica y valoración de los instrumentos de Experiencia/tiempo de servicio, Movimientos en el escalafón y Zona de desempeños**, así también el medio exclusivo por el cual serán recibidas las reclamaciones. A continuación, se presenta;

FECHAS DE PRESENTACIÓN DE LAS RECLAMACIONES

ETAPA	PÚBLICO OBJETIVO	FECHAS
1.RECLAMACION RESULTADOS PRUEBA PEDAGÓGICA E INSTRUMENTOS	Todos los docentes habilitados que realizaron evaluación pedagógica.	Desde el 18 al 24 de septiembre de 2024

MEDIO EXCLUSIVO DE RECEPCIÓN DE LAS RECLAMACIONES

MEDIO	URL
PAGINA PODER EVALUAR	https://poderevaluar.org.co/#/



Muy atentamente,

GREISON USTATE PACHECO

Profesional Universitario

Oficina Escalafón

Proyectó: Sandra Rondón - P.U encargado Escalafón (SED)

Carrera 1c N° 16-15 Palacio Tayrona

PBX: 5-4381144

Código Postal: 470004

www.magdalena.gov.co

contactenos@magdalena.gov.co



@gobiernodelmagdalena



@MagdalenaGober



@magdalenaGober